



Unidad de Planeación
Minero Energética



ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS CON CORTE A DICIEMBRE DE 2024

Marco Normativo de Entidades de
Gobierno, expedido por la Contaduría
General de la Nación

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA
Estado de Situación Financiera
PERIODO COMPARATIVO DICIEMBRE 2024 Y 2023
(Cifras en pesos colombianos)

	Nota	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	Variaciones	
				Absoluta	Relativa
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	8.039.418,28	56.111.153,38	-48.071.735,10	-85,67%
Cuentas por cobrar de Transferencia	7	0,00	0,00	0,00	0,00%
Otras Cuentas por Cobrar	7	74.604.976,00	59.371.779,00	15.233.197,00	25,66%
Otros Derechos y Garantías	16	31.876.107.738,26	30.907.997.102,18	968.110.636,08	3,13%
Activos Corrientes Totales		31.958.752.132,54	31.023.480.034,56	935.272.097,98	3,01%
Activos No corrientes					
Costo Historico Activos Intangibles	14	17.840.033.692,27	14.877.646.415,91	2.962.387.276,36	19,91%
Amortización Acumulada (CR)		-14.254.737.965,30	-10.135.717.229,30	-4.119.020.736,00	40,64%
Activos Intangibles		3.585.295.726,97	4.741.929.186,61	-1.156.633.459,64	-24,39%
Costo Historico Propiedades, Planta y Equipo	10	20.673.729.422,89	20.652.015.466,89	21.713.956,00	0,11%
Depreciación acumulada (CR)		-5.375.704.536,11	-4.729.423.542,11	-646.280.994,00	13,67%
Propiedades, Planta y Equipo		15.298.024.886,78	15.922.591.924,78	-624.567.038,00	-3,92%
Activos No Corrientes Totales		18.883.320.613,75	20.664.521.111,39	-1.781.200.497,64	-8,620%
Activos Totales		50.842.072.746,29	51.688.001.145,95	-845.928.399,66	-1,64%
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar	21	609.002.096,96	2.031.158.094,03	-1.422.155.997,07	-70,02%
Beneficios a los Empleados de corto plazo	22	2.034.766.450,00	1.492.991.532,00	541.774.918,00	36,29%
Otros Pasivos	24	6.438.985.503,62	8.186.513.829,69	-1.747.528.326,07	-21,35%
Pasivos Corrientes Totales		9.082.754.050,58	11.710.663.455,72		
Pasivos no corrientes					
Provisiones y Litigios	23	0,00	0,00	0,00	0,00%
Pasivos No Corrientes Totales		0,00	0,00		
Pasivos Totales		9.082.754.050,58	11.710.663.455,72	-2.627.909.405,14	-22,44%
PATRIMONIO					
Capital Fiscal		27.423.513.192,97	26.837.154.294,97	586.358.898,00	2,18%
Resultado del ejercicio	27	1.944.053.662,18	9.350.666.578,31	-7.406.612.916,13	-79,21%
Resultado de Ejercicios Anteriores		12.391.751.840,56	3.789.516.816,96	8.602.235.023,61	227,00%
Total Patrimonio		41.759.318.695,71	39.977.337.690,23	1.781.981.005,48	4,46%
Patrimonio y Pasivos Totales		50.842.072.746,29	51.688.001.145,95	-845.928.399,66	-1,64%
Cuentas de Orden Deudoras Contingentes					
Activos Contingentes		-	-		
Deudoras Fiscales					
Deudores de Control		0,00	0,00		
Deudoras por el contrario (CR)		0,00	0,00		
Cuentas de Orden Acreedoras Contingentes					
Pasivos Contingentes		-	-		
Acreedoras Fiscales					
Acreedoras de Control	25	2.584.483.118.832,76	1.730.523.243.874,70	853.959.874.958,06	49,35%
Acreedoras por el contrario (DB)	26	-2.584.483.118.832,76	-1.730.523.243.874,70	-853.959.874.958,06	49,35%


CARLOS ADRIÁN CORREA FLÓREZ
Director General
C.C. No. 18.520.058


PAOLA ANDREA PINO OSORIO
Contador Público
T.P. No. 173527-T
C.C. No. 52.459.736

Elaborado por: Paola Andrea Pino Osorio / José Mauricio González Acosta
Revisado por: Paula Johanna Ruiz Quintana / Hollman Fernando Corredor Perez.

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA
Estado de Resultados
PERIODO COMPARATIVO DICIEMBRE 2024 Y 2023
 (Cifras en pesos colombianos)

	Nota	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	Variaciones	
				Absoluta	Relativa
Resultado de periodo					
Ganancia (pérdida)					
Ingresos sin contraprestación	28	50.201.763.924,87	44.440.854.319,96	5.760.909.604,91	12,96%
Ingresos con contraprestación	28	8.096.312.331,13	5.018.844.998,47	3.077.467.332,66	61,32%
Gasto de Administración	29	22.026.696.877,20	16.490.076.091,00	5.536.620.786,20	33,58%
Gastos Generales	29	29.550.661.179,98	20.442.488.008,61	9.108.173.171,37	44,56%
Gasto de Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y I	29	4.910.381.730,00	3.241.211.711,41	1.669.170.018,59	51,50%
Gastos de Impuestos, contribuciones y tasas	29	133.287.624,72	128.083.219,55	5.204.405,17	4,06%
Otros Ingresos	28	267.487.807,83	211.526.725,35	55.961.082,48	26,46%
Otros Gastos	29	482.989,75	18.700.434,91	-18.217.445,16	-97,42%
Ganancia (pérdida) Por Actividades de Operación		1.944.053.662,18	9.350.666.578,31		


CARLOS ADRIÁN CORREA FLÓREZ
 Director General
 C.C. No. 18.520.058


PAOLA ANDREA PINO OSORIO
 Contador Público
 T.P. No. 173527-T
 C.C. No. 52.459.736

Elaborado por: Paola Andrea Pino Osorio / José Mauricio González Acosta
 Revisado por: Paula Johanna Ruiz Quintana / Hollman Fernando Corredor Perez 



UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA
Estado de cambios en el Patrimonio
PERIODO COMPARATIVO DICIEMBRE 2024 Y 2023
(Cifras en pesos colombianos)

	Capital fiscal	Resultado		Total patrimonio
		De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio	
Saldo a 31 de diciembre de 2022	25.878.542.736,97 -	260.318.145,45	4.945.998.230,81	30.564.222.822,33
Capital Fiscal	958.611.558,00			958.611.558,00
Resultado del Ejercicio			9.350.666.578,31	9.350.666.578,31
Resultado de Ejercicios Anteriores		4.049.834.962,41 -	4.945.998.230,81 -	896.163.268,40
Saldo a 31 de diciembre de 2023	26.837.154.294,97	3.789.516.816,96	9.350.666.578,31	39.977.337.690,23
Capital Fiscal	586.358.898,00			586.358.898,00
Resultado del Ejercicio			1.944.053.662,18	1.944.053.662,18
Resultado de Ejercicios Anteriores		8.602.235.023,61 -	9.350.666.578,31 -	748.431.554,70
Saldo a 31 de diciembre de 2024	27.423.513.192,97	12.391.751.840,56	1.944.053.662,18	41.759.318.695,71
	0,00	-	-	


CARLOS ADRIÁN CORREA FLÓREZ
Director General
C.C. No. 18.520.058


PAOLA ANDREA PINO OSORIO
Contador Público
T.P. No. 173527-T
C.C. No. 52.459.736

Elaborado por: Paola Andrea Pino Osorio / José Mauricio González Acosta
Revisado por: Paula Johanna Ruiz Quintana / Hollman Fernando Corredor Perez 

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA - UPME
830.000.282-1
INDICADORES FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en pesos Colombianos)

RAZON CORRIENTE

FECHA DE REFERENCIA	INDICADOR	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	RESULTADO
31/12/2024	Razón Corriente	\$ 31.958.752.132,54	\$ 9.082.754.050,58	\$ 3,52
Indica la capacidad que tiene la entidad para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Al dividir el activo corriente entre el pasivo corriente, sabremos cuantos activos corrientes tendremos para cubrir o respaldar esos pasivos exigibles a corto plazo. El resultado muestra que por cada peso que debe la Unidad, cuenta con 3,52 pesos para pagarlo.				

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

FECHA DE REFERENCIA	INDICADOR	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	RESULTADO
31/12/2024	Endeudamiento	\$ 50.842.072.746,29	\$ 9.082.754.050,58	17,86%
Indica el nivel de endeudamiento que posee la entidad sobre el total de activos. Al dividir el pasivo total sobre el activo total, sabremos cual es el porcentaje de deuda, en la vigencia 2024 arroja un resultado del 17,86%, es decir es el pocentaje de Activos que se deben disponer para cubrir la deuda.				

INGRESOS PRESUPUESTALES

FECHA DE REFERENCIA	INDICADOR	RECAUDO(millones)	AFORO (millones)	RESULTADO
31/12/2024	Ingresos Presupuestales	\$ 62.321.971.209,00	\$ 60.217.858.898,00	103%
Muestra la gestión de los ingresos propios de la UPME, en el resultado se observa una ejecucion del 103%, lo cual indica que la Unidad cumplio con la meta fijada y se obtuvo un mayor recaudo debido al ingreso obtenido en la venta de bienes y servicios.				

Fuente: Estados Financieros y Ejecución de Ingresos UPME 2024



Unidad de Planeación Minero Energética

Los Suscritos **CARLOS ADRIÁN CORREA FLÓREZ**, en su condición de Representante Legal y **PAOLA ANDREA PINO OSORIO**, Profesional Especializado en su condición de Contador de la **UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA- UPME**, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 43 de 1990 y 298 de 1996; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 411 de 2023 y 356 de 2022 modificada por la resolución 261 de 2023, expedidas por la Contaduría General de la Nación,

CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la UPME correspondiente al mes de **diciembre de 2024**, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera Nación – SIIF y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Que en los Estados Contables básicos de la UPME al mismo periodo de corte, revelan el valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Cuentas de Orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF.

Que los Activos representan un potencial de servicios y a la vez los Pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la UPME.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la entidad.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros, los cuales están libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los Diecisiete (17) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS ADRIÁN CORREA FLÓREZ
Representante Legal

PAOLA ANDREA PINO OSORIO
Contador Público
T.P. 173527-T



Unidad de Planeación Minero Energética

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

PAOLA ANDREA PINO OSORIO, Profesional Especializado con funciones de Contador de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 356 de 2022 modificada por la resolución 261 de 2023, en cumplimiento de la resolución 411 de 2023 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en un lugar visible y en la página web, el conjunto completo de Estados Financieros correspondiente al mes de **diciembre de 2024**, de la Entidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los Diecisiete (17) días del mes de febrero del Dos Mil veinticinco (2025).

PAOLA PINO

PAOLA ANDREA PINO OSORIO
C.C. 52.459.736 de Bogotá
Contador Público
T.P. 173527-T

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	9
1.1. Identificación y funciones	9
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	11
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	12
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	13
2.1. Bases de medición.....	13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	13
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	14
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	14
2.5. Otros aspectos	14
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	14
3.1. Juicios.....	14
3.2. Estimaciones y supuestos - Revisar.....	14
3.2.1 Depreciaciones:	14
3.2.2 Amortizaciones:	15
3.2.3 Provisiones:	16
3.3. Correcciones contables.....	16
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	17
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	18
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	26
Composición	26
5.1. Depósitos en instituciones financieras	27
5.2. Efectivo de uso restringido.....	27
5.3. Equivalentes al efectivo	27

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

5.4.	Saldos en moneda extranjera.....	27
5.5.	Reservas internacionales	27
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		28
	Composición	28
6.1.	Inversiones de administración de liquidez	28
6.2.	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	28
6.3.	Instrumentos derivados y coberturas	28
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR		28
	Composición	28
7.1.	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos.....	29
7.2.	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	29
7.3.	Aportes sobre la nomina.....	29
7.4.	Rentas parafiscales	29
7.5.	Regalías	29
7.6.	Venta de bienes	29
7.7.	Prestación de servicios	29
7.8.	Prestación de servicios públicos.....	29
7.9.	Prestación de servicios de salud	29
7.10.	Aportes por cobrar a entidades afiliadas	30
7.11.	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud..	30
7.12.	Administración del sistema de seguridad social en salud	30
7.13.	Subvenciones por cobrar	30
7.14.	Recursos de los fondos de reserva de pensiones	30
7.15.	Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales	30
7.16.	Fondo de ahorro y estabilización petrolera	30
7.17.	Derechos de recompra de cuentas por cobrar.....	30
7.18.	Operaciones fondos de garantías.....	30
7.19.	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración	31

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

7.20. Transferencias por cobrar.....	31
7.21. Otras cuentas por cobrar.....	31
7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo.....	32
7.23. Cuentas por cobrar a costo amortizado	32
7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas	32
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	32
Composición	32
8.1. Préstamos concedidos	33
8.2. Préstamos gubernamentales otorgados.....	33
8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar	33
8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo	33
8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados	33
NOTA 9. INVENTARIOS	33
Composición	33
9.1. Bienes y servicios.....	33
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	33
Composición	33
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	34
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	35
10.3. Construcciones en curso.....	35
10.4. Estimaciones	36
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	36
Composición	36
11.1. Bienes de uso público (BUP)	36
11.2. Bienes históricos y culturales (BHC).....	36
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	37
Composición	37
Generalidades.....	37
12.1. Detalle saldos y movimientos (RNNR).....	37

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	37
Composición	37
Generalidades.....	37
13.1. Detalle saldos y movimientos	37
13.2. Revelaciones adicionales.....	37
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	38
Composición	38
14.1. Detalle saldos y movimientos	38
14.2. Revelaciones adicionales.....	39
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	39
Composición	39
Generalidades.....	39
15.1. Detalle saldos y movimientos	39
15.2. Revelaciones adicionales.....	39
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	40
Composición	40
Generalidades.....	40
16.1. Desglose – Subcuentas otros	40
16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)	43
16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)	43
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	43
17.1. Arrendamientos financieros	43
17.1.1. Arrendador	43
17.1.2. Arrendatario	44
17.2. Arrendamientos operativos	44
17.2.1. Arrendador	44
17.2.2. Arrendatario	44
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	45
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	45

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Composición	45
19.1. Revelaciones generales	45
19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	45
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	45
Composición	45
20.1. Revelaciones generales	45
20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo	45
20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo	45
20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo	46
20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo	46
20.1.5. Financiamiento banca central	46
20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	46
20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo	46
20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo	46
20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo	46
20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo	46
20.2.5. Financiamiento banca central	46
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	46
Composición	47
21.1. Revelaciones generales	47
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	47
21.1.2. Subvenciones por pagar	48
21.1.3. Transferencias por pagar	48
21.1.4. Adquisición de bienes y servicios del exterior	48
21.1.5. Recursos a favor de terceros	49
21.1.6. Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	49
21.1.7. Descuentos de nómina	49
21.1.8. Subsidios asignados	50

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

21.1.9.	Impuestos, contribuciones y tasas	50
21.1.10	Créditos judiciales	50
21.1.11	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración	50
21.1.12	Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales	50
21.1.13	Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud	50
21.1.14	Administración y prestación de servicios de salud	50
21.1.15	Administración de la seguridad social en salud	51
21.1.16	Obligaciones de los fondos de reserva de pensiones	51
21.1.17	Otras cuentas por pagar	51
21.1.18	Cuentas por pagar a costo amortizado	52
21.2.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	52
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		52
Composición		52
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	53
22.2.	Beneficios a los empleados a largo plazo.....	54
22.3.	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.....	54
22.4.	Beneficios posempleo	54
NOTA 23. PROVISIONES		54
Composición		54
23.1.	Litigios y demandas	54
23.2.	Garantías	54
23.3.	provisión para seguros y reaseguros.....	54
23.4.	Provisión fondos de garantías	54
23.5.	Provisiones diversas	54
NOTA 24. OTROS PASIVOS		55
Composición		55
24.1.	Desglose – Subcuentas otros.....	55
24.2.	Desglose – Pasivos para liquidar (Entidades en liquidación).....	56

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (Entidades en liquidación)	56
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	56
25.1. Activos contingentes	56
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	56
25.2. Pasivos contingentes	56
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes	57
25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones	57
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	58
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	58
26.2. Cuentas de orden acreedoras	58
NOTA 27. PATRIMONIO	58
Composición	58
NOTA 28. INGRESOS	59
Composición	59
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	59
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado	60
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	60
28.3. Contratos de construcción	60
NOTA 29. GASTOS	60
Composición	60
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	61
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	63
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	64
29.3. Transferencias y subvenciones	64
29.4. Gasto público social	64
29.5. De actividades y/o servicios especializados	64
29.6. Operaciones interinstitucionales.....	64
29.7. Otros gastos.....	64
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	65

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Composición	65
30.1. Costo de ventas de bienes.....	65
30.2. Costo de ventas de servicios.....	65
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	65
Composición	65
31.1. Costo de transformación - Detalle.....	66
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	66
Composición	66
32.1. Detalle de los acuerdos de concesión.....	66
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)	66
Composición	66
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	66
Composición	66
34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio	66
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	66
Generalidades.....	66
35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos	67
35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos	67
35.3. Ingresos por impuestos diferidos.....	67
35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	67
35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores	67
NOTA 36. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	67
36.1 Clasificación del Presupuesto de Funcionamiento de la UPME:	68
36.2 Clasificación del Presupuesto de Inversión de la UPME	69
36.3 RESULTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL Al 31 DE DICIEMBRE 2023	69
36.3.1 INGRESOS:	69
36.3.2 GASTOS:	70
36.3.2.1 Ejecución presupuestal Gastos de Funcionamiento:	72

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

36.3.2.2 Ejecución de Gastos de Inversión	73
36.3.3 Rezago Presupuestal 2024.....	74

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME es una Unidad Administrativa Especial del orden Nacional, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, regida por la Ley 143 de 1994 y por el Decreto número 2121 de diciembre 11 de 2023.

Marco Legal Histórico

Decreto 2119 del 29 de diciembre de 1992

Se transformó a la Comisión Nacional de Energía en la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME - dándole la calidad de Organismo con carácter de Unidad Administrativa Especial. Con la promulgación de la Ley 143 de 1994, se complementó lo relacionado a la naturaleza jurídica, funciones, autonomía, funcionamiento, recursos presupuestales y régimen de personal.

Ley 143 del 12 de julio de 1994 en el Artículo 13

Establece entre otros, que la Unidad de Planeación Minero Energética se organizará como Unidad administrativa especial adscrita al Ministerio de Minas y Energía, con patrimonio propio y personería jurídica, y con regímenes especiales en materia de contratación y administración de personal, de salarios y de prestaciones, y con autonomía presupuestal.

Decreto 1683 del 27 de junio de 1997.

Fusiona la Unidad Administrativa Especial de Información Minero Energética, del Ministerio de Minas y Energía a la Unidad Administrativa Especial de Planeación Minero Energética.

Ley 489 del 29 de diciembre de 1998.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

En su artículo 38 cambia la Estructura y organización de la Administración Pública, pasando a las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica al Sector Descentralizado por Servicios.

Decreto 255 del 28 de enero de 2004

Establece la Planta de Personal de la Unidad de Planeación Minero Energética y tiene efectos fiscales, a partir del 1 de enero de 1998.

Decreto 256 del 28 de enero de 2004

Establece la Estructura Interna de la Planta de Personal de la Unidad de Planeación Minero Energética y se determinan las funciones de sus dependencias.

Decreto 1258 del 17 de junio de 2013.

Modifica la estructura de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Decreto 1259 del 17 de junio de 2013.

Modifica la planta de personal de la Unidad de Planeación Minero Energética y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2121 del 11 de diciembre de 2023.

Modifica la estructura de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Decreto 2122 del 11 de diciembre de 2023.

Modifica la planta de personal de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Misión

La UPME planea integralmente, con enfoque interseccional, el desarrollo minero energético del país y lidera la gestión de la información sectorial para la transición energética justa.

Visión

La UPME en el año 2035 será reconocida como el centro de pensamiento minero energético que incidirá en el desarrollo económico, social y ambiental del país, a través de una planeación integral construida con el territorio.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Valores UPME

La UPME integra los principios contenidos en la Constitución Política de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y buena fe; lo plasmado en Resolución Interna 021 de 2019 código de Integridad de la UPME los valores de Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia.

Objeto

La Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, tendrá por objeto planear en forma integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones; y apoyar al Ministerio de Minas y Energía en el logro de sus objetivos y metas.

Objetivos Estratégicos

- Fortalecer la planeación y la investigación con estándares científicos, integrando los componentes social, ambiental de cambio climático, territorial, étnico, de género diferencial desde una mirada interseccional para la Transición Energética justa.
- Consolidar la modernización de la entidad para fortalecer la planeación minero energética del país y el rol como el CIO del sector.
- Propiciar posturas técnicas disruptivas y transformadoras, desde la planeación minero energética integral, para propender por cambios en materia económica, social y fiscal del país.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación – CGN, expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos;

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

los Procedimiento Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Por lo anterior los presentes Estados Financieros de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio de la Unidad de Planeación Minero Energética (en adelante, UPME), corresponden al mes de diciembre de 2024, el cual pertenece al período de aplicación al Marco Normativo de Entidades de Gobierno anexo a la Resolución 533 de 2015 (en adelante, Marco Normativo de Res. 533) emitida por la Contaduría General de la Nación (en adelante, CGN), los mismo han sido preparado de acuerdo con este Marco Normativo y se encuentra expresado en pesos colombianos.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

La finalidad de los Estados Financieros, constituyen una representación estructurada de la Situación Financiera, del Rendimiento Financieros y de los Flujos de Efectivo de la entidad. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos. Los Estados Financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas de la Entidad, por los recursos que han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos. Para cumplir estos objetivos, los Estados Financieros suministran información acerca de los siguientes elementos: Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos.

El juego completo de los Estados financieros que se presentan comprende el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados y El Estado de Cambios en el Patrimonio, para el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2024 y su comparativo con el año inmediatamente anterior (a 31 de diciembre de 2023).

Los Estados financieros mencionados anteriormente serán aprobados por el director de la entidad previo a la publicación.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros de la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME presentados no contienen, información agregada ni consolidan información de subunidades dependientes o de fondos de personería jurídica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Se incluyen las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

2.1. Bases de medición

La UPME no tiene excepciones a una base general de preparación; los Estados Financieros de la entidad, se preparan atendiendo las normas y procedimientos incluidos en el Régimen de Contabilidad Pública bajo el cumplimiento de la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios, en ellos se revelan los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

La UPME en su calidad de entidad pública, registra su información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación las operaciones derivadas de la ejecución presupuestal, registrada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Para la preparación de los Estados Financieros, la entidad identificó y aprobó 15 políticas contables, con base en las cuales se realizan las diferentes mediciones según pueden evidenciar en la NOTA 4.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El peso colombiano (COP), es la unidad monetaria de medida utilizada para valorar y registrar las operaciones económicas, financieras y patrimoniales de la entidad, por tanto, la moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de la UPME, es el peso colombiano (COP), sus valores se encuentran redondeados a dos decimales.

Moneda funcional: Pesos colombianos (COP)

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La UPME solo realiza transacción en moneda extranjera, donde cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente al peso colombiano, cuando estas transacciones incluyen aquellas en las que la entidad adquiere bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera y aquellas en las que presta o toma prestados fondos que se liquidan en una moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La UPME, no realizó ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre de periodo contable 2024, ni se tuvo conocimiento de hechos que ocurrieron pero que no determinaron ajustes a los saldos contables.

2.5. Otros aspectos

La UPME, no maneja información financiera por segmentos, ni se definió e identificó segmentos de operación, entre otras. Por tanto, no se presentan revelaciones adicionales.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La UPME si bien aplica las políticas contables adoptadas de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. En ciertos casos se permite aplicar los juicios profesionales de acuerdo con lo definido en el marco y en la política contable en referencia, por ejemplo, para el caso de las provisiones y litigios aplicará los juicios de los abogados expertos o apoderados de los casos de la entidad.

3.2. Estimaciones y supuestos - Revisar

3.2.1 Depreciaciones:

La depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo inicia cuando los Activos están disponibles para su uso previsto, la depreciación es calculada linealmente durante la vida útil

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

TIPO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Edificios	100 años	0%
Muebles y enseres	3 - 20 años	0%
Equipo de Oficina	2 - 12 años	0%
Equipo de Comunicación	4 - 13 años	0%
Equipo de Cómputo	4 - 18 años	0%
Equipo de comedor y cocina	2 - 16 años	0%
Equipo Transporte, Vehículos	2 - 10 años	0%*

* La entidad para efectos de la renovación del parque automotor, tradicionalmente entrega los vehículos en parte de pago; por tal razón el valor residual de los mismos será del 0% debido a que no se recibe efectivo y está condicionado el peritaje del concesionario (vendedor) correspondiente.

3.2.2 Amortizaciones:

Si existe algún indicio de que se ha presentado un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisará la amortización de ese activo intangible de forma prospectiva para reflejar las nuevas estimaciones de la entidad.

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Licencias	Más de 1 y hasta 5 años (de acuerdo con el contrato)	0%
Software	1 a 5 años	0%

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

3.2.3 Provisiones:

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, teniendo en cuenta la siguiente calificación.

El resultado de la clasificación anterior conllevará al siguiente reconocimiento contable:

CALIFICACIÓN		RECONOCIMIENTO
Remota	Entre 0% y $\leq 10\%$	No aplica
Baja - Posible	Entre $>10\%$ y $\leq 25\%$	Cuentas de orden y Revelación
Media - Posible	Entre $>25\%$ y $\leq 50\%$	Cuentas de orden y Revelación
Alta - Probable	Entre $>50\%$ y $< 100\%$	Provisión y Revelación
Cierto	100%	Pasivo Real y Revelación

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron reconocidas inicialmente.

De conformidad con el Nuevo Marco Normativo la UPME reconocerá una provisión cuando:

- Se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado,
- probablemente la entidad deba desprenderse de recursos que concentren beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Para el reconocimiento de las provisiones por procesos judiciales, la UPME, de acuerdo con la Resolución 754 del 12 de diciembre de 2017 “por medio de la cual se adopta la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad y se dictan otras disposiciones”, adoptó la Metodología de Reconocido Valor Técnico establecida por la ANDJE o la que modifique.

3.3. Correcciones contables

La UPME, no realizó correcciones de periodos anteriores.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

A continuación, nos permitimos referenciar los riesgos asociados que presenta el G.I.T. de Gestión Financiera frente a su proceso:

Matriz de riesgos

CAUSAS (Factores Internos y Externos)			IMPACTO	CAUSA INMEDIATA	CAUSA RAÍZ	RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
TIPO	FACTOR	CAUSA							
Internas	Personal	Cambios no planificados de personal especializado en los temas Financieros	Económico y Reputacional	Sanciones impuestas por la presentación errada o inoportuna de Declaraciones e información tributaria.	Incumplimiento del calendario tributario, errores en el diligenciamiento de formatos y declaraciones tributarias u omisión de los lineamientos establecidos por entes rectores en la materia.	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones impuestas por la presentación errada o inoportuna de Declaraciones e información tributaria, debido al Incumplimiento del calendario tributario, errores en el diligenciamiento de formatos y declaraciones tributarias u omisión de los lineamientos establecidos por entes rectores en la materia.	BAJA (40%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA
Internas	Procesos	Oportunos en las fechas de entregas, conforme a los planes de trabajo establecidos							
TIPO	FACTOR	CAUSA							
Internas	Personal	Cambios no planificados de personal especializado en los temas Financieros	Reputacional	Inconsistencias en los registros realizados en SIIF Nación de: certificados de disponibilidad presupuestal, compromisos presupuestales, Obligaciones presupuestales y órdenes de pago.	Errores humanos presentados en la digitación, verificación e interpretación de la información suministrada para el registro en SIIF Nación.	Posibilidad de afectación reputacional por inconsistencias en los registros realizados en SIIF Nación de: certificados de disponibilidad presupuestal, compromisos presupuestales, Obligaciones presupuestales y órdenes de pago, debido a errores humanos presentados en la digitación, verificación e interpretación de la información suministrada para el registro en SIIF Nación.	ALTA (80%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo ALTA
Internas	Procesos	Cumplimiento en cada una de las funciones asignadas							
TIPO	FACTOR	CAUSA							
Internas	Personal	Desactualización o debilidades en los conocimientos de los funcionarios, respecto a normatividad presupuestal y de manejo de recursos.	Reputacional	Sanciones administrativas, disciplinarias o fiscales por la presentación errada o inoportuna de la información presupuestal, contable o financiera.	Debido al Incumplimiento de las fechas establecidas, errores en el diligenciamiento de formatos u omisión de los lineamientos establecidos por los entes solicitantes.	Posibilidad de afectación reputacional por sanciones administrativas, disciplinarias o fiscales por la presentación errada o inoportuna de la información presupuestal, contable o financiera, debido al Incumplimiento de las fechas establecidas, errores en el diligenciamiento de formatos u omisión de los lineamientos establecidos por los entes solicitantes.	BAJA (40%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA
Internas	Personal	Personal capacitado y actualizado conforme a la normatividad vigente en los temas propios del área.							

Fuente: SÍGUEME

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SÍGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

En virtud de las disposiciones del marco normativo y en concordancia con los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, la Contaduría General de la Nación incorporó el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, de conformidad con el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, por el cual las entidades de gobierno presentarán notas a estos informes, de los hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la situación financiera o en el rendimiento de la entidad.

La UPME en línea con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, a continuación, realiza la presentación de: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio del mes de diciembre de 2024, comparado con el mismo mes del año 2023 y sus notas explicativas con las partidas de mayor revelación e impacto para la entidad.

Se muestra a continuación un resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco normativo aplicable y lo definido en el correspondiente Manual de Políticas Contables de la entidad. Se señala la consistencia de las políticas utilizadas o los cambios realizados en ellas. Si se presentaron en el periodo cambios en una o más políticas contables.

Se asignará una viñeta a cada resumen de política contable, identificando la misma con los nombres referenciados en las notas subsiguientes sin citar consecutivo de notas.

➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Reconocimiento y Medición

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Las instrucciones contables detalladas en la política de la Unidad deben ser aplicadas a las siguientes partidas:

- a. Caja;
- b. Cuentas corrientes y de ahorro;
- c. Recursos entregados en administración
 - En administración CUN
 - Encargo Fiduciario

➤ **Cuentas por cobrar**

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

La UPME percibe anualmente aportes de las entidades: I) Interconexión Eléctrica S.A - ISA; II) Agencia Nacional de Minería; III) Ministerio de Minas y Energía; y IV) ECOPETROL; V) Agencia Nacional de Hidrocarburos, dichos aportes son reconocidos en la cuenta de otras transferencias, teniendo en cuenta que estos no son cancelados en su totalidad al inicio de cada vigencia, los cuales son recibidos durante el período.

Actualmente la UPME percibe anualmente aportes de las entidades que sufragan el presupuesto de la entidad, las cuales son definidas en la Ley de presupuestos anual y en el decreto de liquidación del presupuesto general de la nación y/o normativa vigente, dichos aportes son reconocidos en la cuenta de otras transferencias.

➤ **Otros activos (Derechos y Garantías)**

Cuando la UPME adquiera bienes y servicios de manera anticipada al pago, se considerarán recibidos por anticipado siempre y cuando cumplan con la definición de activo, de igual forma, se reconocerá como un activo cuando se haya realizado el pago con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios. Los activos son recursos controlados por

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

la UPME que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Pago Anticipado	Plazo contractual del Bien o Servicio	Tratamiento Contable
Pólizas de Seguros, SOAT, servicios de mantenimiento, Impresos, publicaciones y afiliaciones, recursos entregados en administración, en otros.	- Si los beneficios económicos o potencial de servicios son consumidos durante el período contable (enero a diciembre). - Si los beneficios económicos o potencial de servicios NO son consumidos durante el período contable (enero a diciembre), sino que pasa a otros períodos contables y su valor de adquisición individualmente es superior a 25 UVT.	- Se reconocerán directamente al resultado, sin embargo, el área de compras y suministros llevará el control administrativo de los mismos. - Aquellos bienes y servicios pagados por anticipado cuyo valor de adquisición sea hasta 25 UVT se llevarán directamente a los resultados como un gasto del período. Sin embargo, se llevará control administrativo por parte del área de compras y suministros. - En los demás casos se reconocerán como un activo- pago anticipado y se amortizará de manera lineal, de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo contractual. La amortización iniciará con el inicio de la vigencia de (pólizas de seguros, SOAT, Servicio de mantenimiento, entre otros), LA UPME tiene cobertura de riesgo y/o prestación de servicios desde este momento, independiente del pago.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

➤ **Propiedad, planta y equipo**

Reconocimiento

La UPME reconocerá como propiedades, planta y equipo:

- a) Los activos tangibles empleados por LA UPME para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento;
- d) Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado; y
- e) El cableado estructurado que está incorporado como parte de los bienes inmuebles, será mayor valor de estos, de lo contrario será reconocido como gasto en el momento de su adquisición; y
- f) Los repuestos que serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo

Para el reconocimiento inicial de los elementos que cumplen con la definición de Propiedades, Planta y Equipo la UPME tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

Bienes Muebles				
Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Activo mayor cuantía	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Activo menor cuantía	Se reconoce PPYE y se deprecia en el mismo mes de compra.

Después del reconocimiento las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La UPME estableció las siguientes vidas útiles y valores residuales por cada clasificación de propiedad, planta y equipo:

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	100 años	0%
Muebles y enseres	3 - 20 años	0%
Equipo de Oficina	2 - 12 años	0%
Equipo de Comunicación	4 - 13 años	0%
Equipo de Cómputo	4 - 18 años	0%
Equipo de comedor y cocina	2 - 16 años	0%
Equipo Transporte, Vehículos	2 - 10 años	0%

La entidad para efectos de la renovación del parque automotor puede entregar los vehículos en parte de pago; o los mismos pueden ser entregados a Central de Inversiones CISA a título gratuito en cumplimiento de lo establecido en el plan Nacional de Desarrollo, por tal razón, el valor residual de los mismos será del 0% debido a que no se recibe efectivo.

➤ **Cuentas por pagar**

Reconocimiento y medición inicial

La UPME reconoce como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Adquisición de bienes y servicios: Para el caso de las cuentas por pagar para la adquisición de bienes y servicios (impresiones, materiales y suministros, aportes de seguridad social, descuentos de nómina, entre otras), la entidad reconocerá la cuenta por pagar teniendo en cuenta el bien y servicio recibido por la Unidad y sus efectos contables y fiscales. Por lo anterior, la entidad reconocerá la cuenta por pagar por el valor neto partiendo de las implicaciones tributarias.

➤ **Beneficios a empleados y plan de activos**

Los beneficios que la UPME actualmente otorga beneficios a sus empleados los cuales se describen a continuación:

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Beneficios a corto plazo

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la UPME durante el período contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Los beneficios a corto plazo otorgados por la UPME comprenden:

- ✓ Sueldos y prestaciones
- ✓ Bonificación por servicios prestados
- ✓ Bonificación de recreación
- ✓ Bonificación de Dirección
- ✓ Horas extras (conductores)
- ✓ Prima de Servicio, de Vacaciones, de Navidad
- ✓ Prima técnica factor salarial y no salarial
- ✓ Reconocimiento por coordinación
- ✓ Auxilio de transporte
- ✓ Auxilio de alimentación
- ✓ Dotaciones
- ✓ Capacitaciones formales y no formales
- ✓ Permisos remunerados
- ✓ Licencias (no remuneradas, de paternidad, de maternidad y de luto)

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la UPME consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

➤ **Beneficios por terminación del vínculo laboral**

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral, aquellos a los cuales la UPME está comprometida por ley, cuando se dan por terminadas las vinculaciones legales y

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

reglamentarias con el lleno de los requisitos, estos se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo.

➤ **Provisiones**

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, teniendo en cuenta la siguiente calificación.

CALIFICACIÓN		RECONOCIMIENTO
Remota	Entre 0% y $\leq 10\%$	No aplica
Baja - Posible	Entre $>10\%$ y $\leq 25\%$	Cuentas de orden y Revelación
Media - Posible	Entre $>25\%$ y $\leq 50\%$	Cuentas de orden y Revelación
Alta - Probable	Entre $>50\%$ y $< 100\%$	Provisión y Revelación
Cierto	100%	Pasivo Real y Revelación

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron reconocidas inicialmente.

De conformidad con el Nuevo Marco Normativo la **UPME** reconocerá una provisión cuando:

- Se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado,
- Probablemente la entidad deba desprenderse de recursos que concentren beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

➤ **Ingresos**

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la UPME.

Los ingresos de la UPME surgen de transacciones con y sin contraprestación.

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

➤ **Transferencias:**

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la UPME de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, o asunción de deudas por parte de terceros.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, las cuales pueden originarse en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante.

Las estipulaciones comprenden las especificaciones que le imponen a la entidad receptora del activo una obligación de desempeño. Existirá una obligación de desempeño cuando la entidad deba usar o consumir el beneficio económico futuro o el potencial de servicio del activo transferido para un propósito concreto.

Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido pueden ser restricciones o condiciones.

Para el caso de la UPME la entidad no presenta restricciones respecto a los ingresos por transferencia que recibe. Existen restricciones cuando se requiera que la entidad receptora use o consuma el beneficio económico futuro o el potencial de servicio del activo transferido para un propósito concreto, sin que se requiera la devolución del activo a quien transfiere el mismo cuando este no se use o consuma como se especifica

Existen condiciones cuando se requiere que la UPME quien es la receptora de los recursos los use o destine para un propósito concreto y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven total o parcialmente a la entidad aportante que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Adicionalmente, para que exista una transferencia condicionada, el transferidor debe tener la capacidad de evaluar periódicamente el cumplimiento de la obligación de desempeño, esto se da cuando la UPME reporta la ejecución presupuestal de manera parcial durante el año y un informe de ejecución definitiva al final de la vigencia, donde se determina si existe o no presupuesto no ejecutado.

En el caso de la UPME, sus ingresos de transacciones sin contraprestación presentan condiciones debido a que los recursos deben ser devueltos a las entidades que sufragan el presupuesto de la entidad, las cuales son definidas en la Ley de presupuestos anual y en el

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Decreto de liquidación del presupuesto general de la nación y/o normativa vigente. Los recursos deben ser devueltos ya que no son ejecutados por la entidad.

Adicionalmente se presentan el listado de notas que no aplica la entidad:

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO, HISTORICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISION Y COLOCACIÓN DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDO DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Su composición se observa en el siguiente cuadro comparativo de las cuentas que conforman el grupo de Efectivo y Equivalente al Efectivo, de acuerdo con la Política Contable de la UPME, los cuales corresponden a los Recursos Propios y los Recursos de las Entidades Aportantes. A continuación, se presenta el siguiente comportamiento para este período, donde se observa una variación del -85,67% equivalente a -\$48.071.735,10:

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	8.039.418,28	56.111.153,38	-48.071.735,10
Depósitos en instituciones financieras	8.039.418,28	56.111.153,38	-48.071.735,10

5.1. Depósitos en instituciones financieras

La UPME, presenta los tipos de depósitos en instituciones financieras:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2024 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.039.418,28	56.111.153,38	-48.071.735,10	5.081.421,24	0,02
Cuenta corriente	5.013.334,59	47.635.276,59	-42.621.942,00	0,00	0,00
Cuenta de ahorro	3.026.083,69	8.475.876,79	-5.449.793,10	5.081.421,24	0,05

Son los recursos de liquidez inmediata que se registran en cuenta corriente y cuenta de ahorro, en las cuales se recaudan los dineros de los aportantes y se realizan algunos pagos que no se logran tramitar por la DTN SCUN (pagos deducciones por nómina).

5.2. Efectivo de uso restringido

Este anexo no aplica para la entidad.

5.3. Equivalentes al efectivo

Este anexo no aplica para la entidad.

5.4. Saldos en moneda extranjera

Este anexo no aplica para la entidad.

5.5. Reservas internacionales

Este anexo no aplica para la entidad.

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME
Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015
Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo
(Expresado en pesos)

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Este anexo no aplica para la entidad.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Este anexo no aplica para la entidad.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Este anexo no aplica para la entidad.

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

La Unidad reconoció las cuentas por cobrar por transferencias desde el mes de enero de 2024 y su contrapartida al pasivo diferido por transferencias condicionadas y dentro de otras cuentas por cobrar, se identifican rubros tales como cobros por incapacidades y otras cuentas por cobrar.

A continuación, relacionamos el comparativo del comportamiento de esta cuenta en los períodos 2024-2023:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	74.604.976,00	59.371.779,00	15.233.197,00
Otras transferencias	0,00	0,00	0,00
Pago por cuenta de terceros	74.604.976,00	59.371.779,00	15.233.197,00

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

Este anexo no aplica para la entidad

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Este anexo no aplica para la entidad

7.3. Aportes sobre la nomina

Este anexo no aplica para la entidad

7.4. Rentas parafiscales

Este anexo no aplica para la entidad

7.5. Regalías

Este anexo no aplica para la entidad

7.6. Venta de bienes

Este anexo no aplica para la entidad

7.7. Prestación de servicios

Este anexo no aplica para la entidad

7.8. Prestación de servicios públicos

Este anexo no aplica para la entidad

7.9. Prestación de servicios de salud

Este anexo no aplica para la entidad

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

7.10. Aportes por cobrar a entidades afiliadas

Este anexo no aplica para la entidad

7.11. Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud

Este anexo no aplica para la entidad

7.12. Administración del sistema de seguridad social en salud

Este anexo no aplica para la entidad

7.13. Subvenciones por cobrar

Este anexo no aplica para la entidad

7.14. Recursos de los fondos de reserva de pensiones

Este anexo no aplica para la entidad

7.15. Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales

Este anexo no aplica para la entidad

7.16. Fondo de ahorro y estabilización petrolera

Este anexo no aplica para la entidad

7.17. Derechos de recompra de cuentas por cobrar

Este anexo no aplica para la entidad

7.18. Operaciones fondos de garantías

Este anexo no aplica para la entidad

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

7.19. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración

Este anexo no aplica para la entidad

7.20. Transferencias por cobrar

A continuación, nos permitimos detallar la cuenta de transferencias por cobrar así:

APORTANTE	APORTES TOTALES 2024	APORTES TOTALES 2023	VARIACION
Interconexión Electrica SA ESP	11.326.978.000,00	10.522.194.221,00	804.783.779,00
Agencia Nacional de Hidrocarburos	11.327.300.000,00	10.523.000.000,00	804.300.000,00
Agencia Nacional de Minería	11.327.300.000,00	10.523.000.000,00	804.300.000,00
Ministerio de Minas y Energía	11.326.978.000,00	10.523.000.000,00	803.978.000,00
Ecopetrol S.A.	11.327.300.000,00	10.522.194.221,00	805.105.779,00
TOTAL VIGENCIA	56.635.856.000,00	52.613.388.442,00	4.022.467.558,00
(-) Pago mes de Diciembre	56.635.856.000,00	52.613.388.442,00	4.022.467.558,00
TOTAL CUENTA POR COBRAR	0,00	0,00	0,00

Si bien para este periodo la entidad no presenta saldo, detallamos que se presentó una variación en el pago entre las vigencias de \$4.022.467.558,00, la cual se refleja por el aumento del presupuesto. Para estos periodos los aportantes pagaron la totalidad de los recursos asignados al presupuesto.

7.21. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			CORTE VIGENCIA 2023			VALOR VARIACIÓN
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	74.604.976,00	-	74.604.976,00	59.371.779,00	-	59.371.779,00	15.233.197,00
Pago por cuenta de terceros	74.604.976,00		74.604.976,00	59.371.779,00		59.371.779,00	15.233.197,00

Por lo anterior, nos permitimos detallar el saldo de Otras Cuentas por Cobrar:

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

ENTIDAD	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
COMPENSAR EPS	19.651.279,00	32.081.735,00	- 12.430.456,00
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	10.499.252,00	15.656.195,00	- 5.156.943,00
EPS SANITAS S A S	12.882.014,00	484.805,00	12.397.209,00
EPS FAMISANAR S A S	1.006.243,00	1.089.313,00	- 83.070,00
EPS SURAMERICANA S. A	721.118,00	896.031,00	- 174.913,00
COOMEVA EPS S.A. EN LIQUIDACION	916.628,00	916.628,00	-
ALIANSAUD EPS	27.064.828,00	127.469,00	26.937.359,00
MEDIMÁS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION	-	-	-
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGURO S. A.	1.863.614,00	-	1.863.614,00
ANGIE CAROLINA PIÑEROS GUZMAN	-	8.119.603,00	- 8.119.603,00
TOTAL DE PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	74.604.976,00	59.371.779,00	15.233.197,00
TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	74.604.976,00	59.371.779,00	15.233.197,00

En esta cuenta existe una variación del 25.66% equivalente a \$15.233.197,00.

En el año 2024 se refleja un saldo de \$74.604.976,00 correspondiente a las incapacidades, cabe mencionar que la entidad se encuentra realizando la gestión para el recaudo de las incapacidades pendientes de pago.

7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Este anexo no aplica para la entidad

7.23. Cuentas por cobrar a costo amortizado

Este anexo no aplica para la entidad

7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

Este anexo no aplica para la entidad

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

Este anexo no aplica para la entidad.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

8.1. Préstamos concedidos

Este anexo no aplica para la entidad.

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados

Este anexo no aplica para la entidad.

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar

Este anexo no aplica para la entidad.

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

Este anexo no aplica para la entidad.

8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Este anexo no aplica para la entidad.

9.1. Bienes y servicios

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

A continuación, se detallan los saldos finales de las Propiedades, Planta y Equipo de la vigencia 2024 y 2023:

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15.298.024.886,78	15.922.591.924,78	-624.567.038,00
Terrenos	2.114.999.219,00	2.114.999.219,00	0,00
Bienes muebles en bodega	360.287.875,00	225.733.105,00	134.554.770,00
Edificaciones	12.979.899.000,00	12.979.899.000,00	0,00
Muebles y enseres y equipo de oficina	1.530.110.717,97	1.500.372.022,97	29.738.695,00
Equipos de comunicación y computación	3.395.180.757,92	3.395.180.757,92	0,00
Equipos de transporte, tracción y elevación	251.789.938,00	396.869.938,00	-145.080.000,00
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelaría	41.461.915,00	38.961.424,00	2.500.491,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5.375.704.536,11	-4.729.423.542,11	-646.280.994,00
Depreciación: Edificaciones	-1.077.055.435,66	-938.971.411,66	-138.084.024,00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-1.357.459.813,54	-1.269.314.788,54	-88.145.025,00
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-2.765.005.078,05	-2.312.607.490,05	-452.397.588,00
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-51.616.938,00	-146.338.950,00	94.722.012,00
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelaría	-31.825.691,52	-28.258.244,52	-3.567.447,00
Depreciación: Bienes muebles en bodega	-92.741.579,34	-33.932.657,34	-58.808.922,00

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES MUEBLES EN BODEGA	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELARÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	225.733.105,00	3.395.180.757,92	396.869.938,00	1.500.372.022,97	38.961.424,00	5.557.117.247,89
+ ENTRADAS (DB):	134.554.770,00	0,00	0,00	29.738.695,00	2.500.491,00	166.793.956,00
Adquisiciones en compras	134.554.770,00			29.738.695,00	2.500.491,00	166.793.956,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	145.080.000,00	0,00	0,00	145.080.000,00
Baja en cuentas			145.080.000,00			145.080.000,00
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	360.287.875,00	3.395.180.757,92	251.789.938,00	1.530.110.717,97	41.461.915,00	5.578.831.203,89
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas						0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)						0,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	360.287.875,00	3.395.180.757,92	251.789.938,00	1.530.110.717,97	41.461.915,00	5.578.831.203,89
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	92.741.579,34	2.765.005.078,05	51.616.938,00	1.357.459.813,54	31.825.691,52	4.298.649.100,45
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	33.932.657,34	2.312.607.490,05	146.338.950,00	1.269.314.788,54	28.258.244,52	3.790.452.130,45
+ Depreciación aplicada vigencia actual	58.808.922,00	452.397.588,00	50.357.988,00	88.145.025,00	3.567.447,00	653.276.970,00
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual			145.080.000,00			145.080.000,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	267.546.295,66	630.175.679,87	200.173.000,00	172.650.904,43	9.636.223,48	1.280.182.103,44
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	25,74	81,44	20,50	88,72	76,76	77,05
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En servicio						0,00
REVELACIONES ADICIONALES						
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Para el corte de este informe se presenta una variación del -3.92% equivalente a - \$624.567.038,00 que corresponde a las compras de activos, movimientos al servicio y depreciación acumulada.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

La entidad mantiene el costo de las partidas de Terrenos y Edificaciones, sin embargo, la depreciación se actualiza teniendo en cuenta el cumplimiento de la política contable y a las vidas útiles establecidas para este cálculo

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2.114.999.219,0	12.979.899.000,0	15.094.898.219,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.114.999.219,0	12.979.899.000,0	15.094.898.219,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	2.114.999.219,0	12.979.899.000,0	15.094.898.219,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	1.077.055.435,7	1.077.055.435,7
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		938.971.411,7	938.971.411,7
+ Depreciación aplicada vigencia actual		138.084.024,0	138.084.024,0
Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual			0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	2.114.999.219,0	11.902.843.564,3	14.017.842.783,3
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	8,3	7,1
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0
+ En servicio			0,0
REVELACIONES ADICIONALES			
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0

10.3. Construcciones en curso

Este anexo no aplica para la entidad.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

10.4. Estimaciones

En concordancia con la política contable de la entidad y el marco normativo, presentar análisis que muestre lo siguiente:

El método de depreciación que es usado por la entidad es el método de línea recta.

Las vidas útiles usadas por la entidad se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Equipos de comunicación y computación	4,0	18,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	2,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	2,0	20,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2,0	16,0
INMUEBLES	Terrenos	0,0	0,0
	Edificaciones	100,0	100,0

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

Este anexo no aplica para la entidad.

11.1. Bienes de uso público (BUP)

Este anexo no aplica para la entidad.

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

Este anexo no aplica para la entidad.

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Composición

Este anexo no aplica para la entidad.

Generalidades

Este anexo no aplica para la entidad.

12.1. Detalle saldos y movimientos (RNNR)

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

Este anexo no aplica para la entidad.

Generalidades

Este anexo no aplica para la entidad.

13.1. Detalle saldos y movimientos

Este anexo no aplica para la entidad.

13.2. Revelaciones adicionales

Este anexo no aplica para la entidad.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

A continuación, se detalla los activos intangibles de la vigencia de 2024 y 2023 teniendo en cuenta la amortización acumulada, la variación de los Activos Intangibles es de -24,39% equivalente a -\$1.156.633.459,64:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	3.585.295.726,97	4.741.929.186,61	-1.156.633.459,64
Activos intangibles	17.840.033.692,27	14.877.646.415,91	2.962.387.276,36
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-14.254.737.965,30	-10.135.717.229,30	-4.119.020.736,00

14.1. Detalle saldos y movimientos

A continuación, se detallan las partidas de activos intangibles indicando su costo y su amortización para la vigencia del 2024:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	11.345.159.193,77	3.532.487.222,14	14.877.646.415,91
+ ENTRADAS (DB):	2.962.387.276,36	0,00	2.962.387.276,36
Adquisiciones en compras	2.962.387.276,36		2.962.387.276,36
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00
Baja en cuentas			0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	14.307.546.470,13	3.532.487.222,14	17.840.033.692,27
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			0,00
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	14.307.546.470,13	3.532.487.222,14	17.840.033.692,27
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	11.302.672.425,18	2.952.065.540,12	14.254.737.965,30
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	7.580.486.862,18	2.555.230.367,12	10.135.717.229,30
+ Amortización aplicada vigencia actual	3.722.185.563,00	396.835.173,00	4.119.020.736,00
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada			0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	3.004.874.044,95	580.421.682,02	3.585.295.726,97
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA	79,00	83,57	79,90
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

14.2. Revelaciones adicionales

A continuación, se detallan revelaciones adicionales de la partida de activos intangibles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	22,0	8,0	30,0
+ Vida útil definida	22,0	8,0	30,0
+ Vida útil indefinida	0,0	0,0	0,0
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0,0	0,0	0,0
RESTRICCIONES SOBRE INTANGIBLES	0,0	0,0	0,0

- El método de amortización es de línea recta.
- Las vidas útiles utilizadas por la entidad están entre 1 a 10 años, o de acuerdo con el tiempo pactado contractualmente con el proveedor.
- La entidad no presenta activos intangibles que tengan vidas útiles indefinidas.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Composición

Este anexo no aplica para la entidad.

Generalidades

Este anexo no aplica para la entidad.

15.1. Detalle saldos y movimientos

Este anexo no aplica para la entidad.

15.2. Revelaciones adicionales

Este anexo no aplica para la entidad.

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

La UPME reconoce aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la entidad obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios. La discriminación de los Otros derechos y Garantías presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2024 y 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	31.876.107.738,26	30.907.997.102,18	968.110.636,08
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.075.228.511,99	2.234.209.231,13	-158.980.719,14
Recursos entregados en administración	29.800.879.226,27	28.673.787.871,05	1.127.091.355,22

Generalidades

En esta partida se detallan los bienes y servicios pagados por anticipado tales como seguros y pólizas, impresiones, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, recursos entregados en administración y recursos entregados a la DTN - SCUN por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

16.1. Desglose – Subcuentas otros

A continuación, se presenta el detalle de las partidas que componen la cuenta de otros derechos y garantías:

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

CONCEPTO	SALDO FINAL 2024	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	31.876.107.738,26	30.907.997.102,18	968.110.636,08
Seguros	0,00	166.993.819,85	-166.993.819,85
Impresiones, Publicaciones, Suscripciones, y Afiliaciones	1.946.948.286,99	2.019.475.411,28	-72.527.124,29
Bienes y Servicios	0,00	47.740.000,00	-47.740.000,00
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	128.280.225,00	0,00	128.280.225,00
En Administración	29.438.462.254,12	28.480.363.220,50	958.099.033,62
Encargo Fiduciario - Fiduciaria de administración y pagos	362.416.972,15	193.424.650,55	168.992.321,60

En esta partida se presenta una variación del 3.13% equivalente a \$968.110.636,08 la cual corresponde a:

Seguros

Para el año 2023 el valor de \$ 166.993.819,85 pendiente por amortizar corresponde a las Pólizas de seguros de vehículos adquirida con la compañía Aseguradora Solidaria y la póliza Todo Riesgos, Manejo Global, Responsabilidad Civil Extracontractual, Transporte de Valores, Responsabilidad Civil de Servidores Públicos, adquirida con Axa Seguros, dicho valor fue amortizado en la vigencia 2024.

Impresiones, publicaciones, suscripciones y afiliaciones:

Para la vigencia 2024 se encuentra pendiente por amortizar en la partida de Impresiones, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones la suma de \$1.946.948.286,99, como se detalla a continuación:

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

TERCERO	2024	2023	VARIACIÓN
ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION S.A.	154.895.361,00	-	154.895.361,00
NEOSECURE COLOMBIA SAS	7.219.570,44	46.011.274,44	- 38.791.704,00
ARGUS MEDIA	185.418.228,88	141.592.389,49	43.825.839,39
EUROMONEY	83.315.137,20	52.809.031,79	30.506.105,41
XM COMPAÑIA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.	50.683.364,00	-	50.683.364,00
NOTINET S.A.S.	-	4.200.000,00	- 4.200.000,00
S&P GLOBAL	429.247.663,69	290.813.087,82	138.434.575,87
THE BALTIC EXCHANGE LTD	27.940.591,45	34.253.776,00	- 6.313.184,55
WOOD MACKENZIE	1.008.228.370,33	1.449.795.851,74	- 441.567.481,41
	1.946.948.286,99	2.019.475.411,28	- 72.527.124,29

Otros bienes y servicio pagados por anticipado:

Para la vigencia 2024, se encuentra pendiente por amortizar en la partida de otros bienes y servicios pagados por anticipado, el valor de \$128.280.225, el cual corresponde al pago de administración, de la sede administrativa de la UPME, ubicada en el centro empresarial Arrecife.

Recursos Entregados en Administración:

Con corte al mes de diciembre de 2024, se tiene acumulado \$7.919.392.359,58. A continuación se detallan los valores pendientes por amortizar y el correspondiente beneficiario:

RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	0,00	203.805.886,00	-203.805.886,00
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	0,00	442.544.526,12	-442.544.526,12
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A._CONTIGENCIAS	171.251.133,94	135.000.000,00	36.251.133,94
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. _ FENOGE	3.985.144.223,00	3.985.144.223,00	0,00
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	0,00	698.298.700,00	-698.298.700,00
ORGANIZACIÓN NAC. UNIDAS DE DES. IND.	751.935.242,64	0,00	751.935.242,64
FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX_MINCIENCIAS	3.011.061.760,00	3.011.061.760,00	0,00
TOTAL RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	7.919.392.359,58	8.475.855.095,12	-556.462.735,54

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Y para el cierre de diciembre del 2024, la entidad presenta recursos entregados en administración a la DTN – SCUN y Fiduciaria Bancolombia:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
EN ADMINISTRACIÓN DTN SCUN	21.519.069.894,54	20.004.508.125,38	1.514.561.769,16
ENCARGO FIDUCIARIO	362.416.972,15	193.424.650,55	168.992.321,60
	21.881.486.866,69	20.197.932.775,93	1.683.554.090,76

Estos recursos en administración, si bien se presentan como otros derechos y garantías, para la UPME son considerados como efectivos y equivalente al efectivo, ya que la disponibilidad de estos es inmediata para la compra o adquisición de bienes y servicios, pagos de nómina entre otros.

Se reconoce la cuenta de encargo fiduciario producto de la aplicación de la Ley 1955 de 2019, la cual en su artículo 20 hace mención de que la UPME “*podrá cobrar a aquellas personas naturales o jurídicas que utilicen o soliciten los servicios técnicos de planeación y asesoría*”.

16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)

Este anexo no aplica para la entidad.

16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1. Arrendamientos financieros

Este anexo no aplica para la entidad.

17.1.1. Arrendador

17.1.1.1. Revelaciones generales

Este anexo no aplica para la entidad.

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “**Copia No Controlada**”. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

17.1.1.2. Seguimiento de Préstamos por cobrar

Este anexo no aplica para la entidad.

17.1.2. Arrendatario

17.1.2.1. Revelaciones generales

Este anexo no aplica para la entidad.

17.1.2.2. Seguimiento de Préstamos por pagar

Este anexo no aplica para la entidad.

17.2. Arrendamientos operativos

Este anexo no aplica para la entidad.

17.2.1. Arrendador

17.2.1.1. Revelaciones generales

Este anexo no aplica para la entidad.

17.2.1.2. Seguimiento de Cuentas por cobrar

Este anexo no aplica para la entidad.

17.2.2. Arrendatario

17.2.2.1. Revelaciones generales

Este anexo no aplica para la entidad.

17.2.2.2. Seguimiento de Cuentas por pagar

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Composición

Este anexo no aplica para la entidad.

19.1. Revelaciones generales

Este anexo no aplica para la entidad.

19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

Este anexo no aplica para la entidad.

20.1. Revelaciones generales

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

Este anexo no aplica para la entidad.

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

Este anexo no aplica para la entidad.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo

Este anexo no aplica para la entidad.

20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo

Este anexo no aplica para la entidad.

20.1.5. Financiamiento banca central

Este anexo no aplica para la entidad.

20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo

Este anexo no aplica para la entidad.

20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo

Este anexo no aplica para la entidad.

20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo

Este anexo no aplica para la entidad.

20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo

Este anexo no aplica para la entidad.

20.2.5. Financiamiento banca central

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Composición

Las cuentas por pagar representan el valor de las obligaciones originadas en la compra de Bienes, Prestación de Servicios, Recursos a Favor de Terceros, descuentos por Nómina, Retención en la Fuente, Impuestos, Contribuciones y Tasas y Otras Cuentas por Pagar, obligaciones adquiridas con personas naturales o jurídicas en el desarrollo de las actividades propias de la Entidad, con una variación de -70,02% equivalente a -\$1.422.155.997,07:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	609.002.096,96	2.031.158.094,03	-1.422.155.997,07
Adquisición de bienes y servicios nacionales	43.448.324,15	1.369.562.736,03	-1.326.114.411,88
Recursos a favor de terceros	4.346.407,00	9.190.914,00	-4.844.507,00
Descuentos de nómina	20.568.875,00	14.803.042,00	5.765.833,00
Retención en la Fuente e impuesto de Timbre	526.916.267,80	628.909.386,00	-101.993.118,20
Cuentas por pagar a costo amortizado	13.722.223,01	8.692.016,00	5.030.207,01

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

A continuación, se desglosan los tipos de tercero y saldos entre personas naturales y jurídicas que presenta la entidad, en cuentas por pagar de bienes y servicios adquiridos al corte de 31 de diciembre de 2024:

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			43.448.324,15
Bienes y servicios			380.108,05
Nacionales	PN		
Nacionales	PJ	1	380.108,05
Extranjeros	PN		
Extranjeros	PJ		
Proyectos de inversión			43.068.216,10
Nacionales	PN		
Nacionales	PJ	3	43.068.216,10
Extranjeros	PN		
Extranjeros	PJ		

A continuación, se relacionan los proveedores de las cuentas por pagar:

- En la partida de Bienes y Servicios se encuentra la cuenta por pagar del proveedor Grupo EDS Autogas SAS
- Y en la partida de Proyectos de Inversión, se encuentran las cuentas por pagar de los siguientes proveedores: Festival tours S.A.S, Digital ware S.A.S y Mab Tec S.A.S.

21.1.2. Subvenciones por pagar

Este anexo no aplica para la entidad.

21.1.3. Transferencias por pagar

Este anexo no aplica para la entidad.

21.1.4. Adquisición de bienes y servicios del exterior

Este anexo no aplica para la entidad.

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

21.1.5. Recursos a favor de terceros

A continuación, se desglosan los tipos, el número de terceros que presenta la entidad, para el pago de los recursos a favor de terceros al corte de 31 de diciembre de 2024:

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			4.346.407,00
Cobro cartera de terceros			3.131.578,00
Nacionales	PN		
Nacionales	PJ	1	3.131.578,00
Extranjeros	PN		
Extranjeros	PJ		
Estampillas			1.214.829,00
Nacionales	PN		
Nacionales	PJ	1	1.214.829,00
Extranjeros	PN		
Extranjeros	PJ		

En la partida de Recursos a Favor de Terceros, se presenta un saldo por pagar de \$4.346.407,00 los cuales corresponden a al valor por pagar de retención practicada por Contribución Contrato de Obra y el pago pendiente de Estampillas.

21.1.6. Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud

Este anexo no aplica para la entidad.

21.1.7. Descuentos de nómina

A continuación, muestra el saldo por pagar que presenta la entidad por los descuentos de nómina referente a Seguridad Social, Libranzas y Cooperativas, ya que estos descuentos son cancelados en los primeros días del mes siguiente:

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
DESCUENTOS DE NÓMINA	20.568.875,00
Aportes a fondos pensionales	10.458.654,00
Nacionales	10.458.654,00
Aportes a seguridad social en salud	10.110.221,00
Nacionales	10.110.221,00

21.1.8. Subsidios asignados

Este anexo no aplica para la entidad.

21.1.9. Impuestos, contribuciones y tasas

Este anexo no aplica para la entidad

21.1.10 Créditos judiciales

Este anexo no aplica para la entidad

21.1.11 Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración

Este anexo no aplica para la entidad

21.1.12 Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales

Este anexo no aplica para la entidad

21.1.13 Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud

Este anexo no aplica para la entidad

21.1.14 Administración y prestación de servicios de salud

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Este anexo no aplica para la entidad

21.1.15 Administración de la seguridad social en salud

Este anexo no aplica para la entidad

21.1.16 Obligaciones de los fondos de reserva de pensiones

Este anexo no aplica para la entidad

21.1.17 Otras cuentas por pagar

A continuación, se muestra el saldo por pagar, de las cuenta de honorarios y servicios:

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			13.722.223,01
Honorarios			927.600,00
Nacionales	PN	1	927.600,00
Nacionales	PJ		
Extranjeros	PN		
Extranjeros	PJ		
Servicios			12.794.623,01
Nacionales	PN	2	1.978.896,00
Nacionales	PJ	6	10.815.727,01
Extranjeros	PN		
Extranjeros	PJ		

Se relacionan los proveedores de la partida Otras Cuentas por Pagar:

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	13.722.223,01	8.692.016,00	5.030.207,01
ORLANDO VELANDIA SEPULVEDA	927.600,00	842.758,00	84.842,00
CARLOS ANDRES CANO ISAZA	-	842.758,00	- 842.758,00
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	4.243.900,00	4.753.500,00	- 509.600,00
ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS	3.869.214,00	2.253.000,00	1.616.214,00
SALUD OCUPACIONAL SANITAS SAS	310.300,00	-	310.300,00
BODEGA Y COCINA SAS	709.523,00	-	709.523,00
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	1.187.600,00	-	1.187.600,00
CENTRO CAR 19 LIMITADA	495.190,01	-	495.190,01
LINA MARCELA RIVERA CARRASCAL	1.051.296,00	-	1.051.296,00
JUAN CARLOS MORALES RUIZ	927.600,00	-	927.600,00

21.1.18 Cuentas por pagar a costo amortizado

Este anexo no aplica para la entidad

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

La desagregación de los beneficios a los empleados presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2024 y 31 de diciembre el año 2023, se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo de Trabajo Colombiano y los fundamentos legales emitidos por el Departamento Administrativo de la Función pública.

Los saldos que registra esta cuenta a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, presentan una variación del 36,29% equivalente a \$541.774.918,00 correspondientes a:

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.034.766.450,00	1.492.991.532,00	541.774.918,00
Beneficios a los empleados a corto plazo	2.034.766.450,00	1.492.991.532,00	541.774.918,00
Beneficios a los empleados a largo plazo			0,00
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00
Beneficios posempleo - pensiones			0,00
Otros beneficios posempleo			0,00
PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
Para beneficios a los empleados a largo plazo			0,00
Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00
Para beneficios posempleo			0,00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	2.034.766.450,00	1.492.991.532,00	541.774.918,00
A corto plazo	2.034.766.450,00	1.492.991.532,00	541.774.918,00
A largo plazo	0,00	0,00	0,00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Posempleo	0,00	0,00	0,00

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

A continuación, se detallan los beneficios a los empleados a corto plazo del año 2024, así:

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.034.766.450,00
Nómina por pagar	69.848,00
Vacaciones	849.077.674,00
Prima de vacaciones	567.752.620,00
Prima de servicios	289.669.081,00
Prima de navidad	685.701,00
Bonificaciones	327.511.526,00

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo

Este anexo no aplica para la entidad.

22.3. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Este anexo no aplica para la entidad.

22.4. Beneficios posempleo

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Durante el periodo no se presentaron provisiones.

23.1. Litigios y demandas

Durante el periodo no se presentaron provisiones.

23.2. Garantías

Este anexo no aplica para la entidad.

23.3. provisión para seguros y reaseguros

Este anexo no aplica para la entidad.

23.4. Provisión fondos de garantías

Este anexo no aplica para la entidad.

23.5. Provisiones diversas

Este anexo no aplica para la entidad.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

En Otros Pasivos se reconoce la partida de Ingresos por Transferencias Condicionadas, en la cual se encuentran los recursos del presupuesto no ejecutado de la vigencia.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	6.438.985.503,62	8.186.513.829,69	-1.747.528.326,07
Otros pasivos diferidos	6.438.985.503,62	8.186.513.829,69	-1.747.528.326,07

24.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Otros pasivos diferidos	6.438.985.503,62	8.186.513.829,69	-1.747.528.326,07
Ingreso diferido por transferencias condicionadas	6.438.985.503,62	8.186.513.829,69	-1.747.528.326,07

A continuación, se presenta el detalle por cada uno de los terceros:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Ingresos Por Transferencias Condicionadas	6.438.985.503,62	8.186.513.829,69	- 1.747.528.326,07
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH	1.286.833.047,29	1.636.348.716,87	- 349.515.669,58
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	1.286.833.047,29	1.637.842.959,69	- 351.009.912,40
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	1.291.410.382,07	1.637.923.487,98	- 346.513.105,91
ECOPETROL S.A.	1.287.075.979,68	1.636.865.724,73	- 349.789.745,05
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM	1.286.833.047,29	1.637.532.940,42	- 350.699.893,13

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (Entidades en liquidación)

Este anexo no aplica para la entidad.

24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (Entidades en liquidación)

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Este anexo no aplica para la entidad.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Este anexo no aplica para la entidad.

25.2. Pasivos contingentes

Las posibles obligaciones calificadas por la Oficina Asesora Jurídica la UPME, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirme solo por la ocurrencia o, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad, corresponderán a los pasivos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a revelación en cuentas de orden acreedoras.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	2.584.483.118.832,76	1.730.523.243.874,70	853.959.874.958,06
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.584.483.118.832,76	1.730.523.243.874,70	853.959.874.958,06

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

A continuación, se detalla los litigios y demandas reconocidos por la entidad, por procesos judiciales administrativos así:

CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	2.584.483.118.832,8	134
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.584.483.118.832,8	134
Administrativos	2.584.483.118.832,8	134

Con corte al 31 de diciembre de 2024, se reflejó un aumento en las Cuentas de Orden que la entidad tiene reconocidas producto de las contingencias reportadas por la Oficina Asesora Jurídica la UPME, teniendo una variación por valor de \$853.959.874.958,06, siendo importante manifestar que en la vigencia 2024 se cuenta con 134 procesos, en su mayoría contra del sector minero energético, originadas principalmente por supuesta causa de daño a bienes por ejecución de obra pública y/o daño o amenaza ambiental en el Proyecto Hidroituango.

Estos Pasivos Contingentes están relacionados a concepto emitido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE, donde todos los procesos quedan con un porcentaje de condena del 100% y no por su participación porcentual.

Es de aclarar que este monto será tasado por cada una de las entidades del sector involucradas en cada proceso litigioso y en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica la UPME la Oficina Asesora Jurídica la UPME se estará monitoreando, con el fin de registrar mensualmente los valores de acuerdo con el avance en los procesos respectivos.

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

Este anexo no aplica para la entidad.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Este anexo no aplica para la entidad

26.2. Cuentas de orden acreedoras

A continuación, se detallan las cuentas orden acreedora así:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2.584.483.118.832,76	1.730.523.243.874,70	853.959.874.958,06
Pasivos contingentes por contra (db)	2.584.483.118.832,76	1.730.523.243.874,70	853.959.874.958,06

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

A continuación, se detallan las partidas que componen el patrimonio de la entidad:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	41.759.318.695,71	39.977.337.690,23	1.781.981.005,48
Capital fiscal	27.423.513.192,97	26.837.154.294,97	586.358.898,00
Resultados de ejercicios anteriores	12.391.751.840,56	3.789.516.816,96	8.602.235.023,61
Resultado del ejercicio	1.944.053.662,18	9.350.666.578,31	-7.406.612.916,13

Para este rubro podemos evidenciar las siguientes variaciones que se detallan a continuación:

- Aumento en el Capital Fiscal, originado por el pago y capitalización de los Excedentes Financieros generados en la vigencia 2022 y apropiados presupuestalmente en el año 2024 por valor \$586.358.898,00.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

- La partida que presenta mayor impacto es la de resultado de ejercicios anteriores, debido a un aumento en el recaudo frente a lo presupuestado, de los Servicios de Investigación Científica y tecnológica, prestados por la UPME, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 1955 del 2019.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

La desagregación de los ingresos en el estado de resultado del ejercicio para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	58.565.564.063,83	49.671.226.043,78	8.894.338.020,05
Venta de servicios	8.096.312.331,13	5.018.844.998,47	3.077.467.332,66
Transferencias y subvenciones	50.201.763.924,87	44.440.854.319,96	5.760.909.604,91
Otros ingresos	267.487.807,83	211.526.725,35	55.961.082,48

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

A continuación, se detallan las partidas que componen los ingresos de transacciones sin contraprestación, tales como otras transferencias para funcionamiento al corte de diciembre de 2024 y 2023:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	50.201.763.924,87	44.440.854.319,96	5.760.909.604,91
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	50.201.763.924,87	44.440.854.319,96	5.760.909.604,91
Otras transferencias	50.201.763.924,87	44.440.854.319,96	5.760.909.604,91

Para el año 2024, en la partida de Otras Transferencias, se presenta una variación de 12,96% \$ 5.760.909.604,91, la cual obedece al valor ejecutado del presupuesto aprobado de cada vigencia.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

Este anexo no aplica para la entidad.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

A continuación, se detallan las partidas que componen los ingresos de transacciones con contraprestación, al corte de diciembre de 2024 y 2023:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	8.363.800.138,96	5.230.371.723,82	3.133.428.415,14
Venta de servicios	8.096.312.331,13	5.018.844.998,47	3.077.467.332,66
Servicios de investigación científica y tecnologica	8.096.312.331,13	5.018.844.998,47	3.077.467.332,66
Otros ingresos	267.487.807,83	211.526.725,35	55.961.082,48
Financieros	215.920.684,05	137.625.102,52	78.295.581,53
Ingresos diversos	51.567.123,78	73.901.622,83	-22.334.499,05

28.3. Contratos de construcción

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 29. GASTOS

Composición

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable. A continuación, las partidas que hacen parte de los gastos de la entidad conformados por gastos de administración y operación, deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones y otros gastos al corte del 31 de diciembre de 2024 y 2023, así:

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	56.621.510.401,65	40.320.559.465,48	16.300.950.936,18
De administración y operación	51.710.645.681,90	37.060.647.319,16	14.649.998.362,74
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	4.910.381.730,00	3.241.211.711,41	1.669.170.018,59
Otros gastos	482.989,75	18.700.434,91	-18.217.445,16

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

La desagregación de los gastos de administración, de operación y ventas presentados en el Estado de Resultados para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2024	EN ESPECIE 2024
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	51.710.645.681,90	37.060.647.319,16	14.649.998.362,74	51.710.645.681,90	0,00
De Administración y Operación	51.710.645.681,90	37.060.647.319,16	14.649.998.362,74	51.710.645.681,90	0,00
Sueldos y salarios	12.599.446.701,80	9.571.709.755,00	3.027.736.946,80	12.599.446.701,80	0,00
Contribuciones imputadas	3.326.873,00	22.046.812,00	-18.719.939,00	3.326.873,00	0,00
Contribuciones efectivas	3.294.872.045,00	2.468.289.682,00	826.582.363,00	3.294.872.045,00	0,00
Aportes sobre la nómina	687.945.736,40	526.518.100,00	161.427.636,40	687.945.736,40	0,00
Prestaciones sociales	5.430.245.385,00	3.896.159.578,00	1.534.085.807,00	5.430.245.385,00	0,00
Gastos de personal diversos	10.860.136,00	5.352.164,00	5.507.972,00	10.860.136,00	0,00
Generales	29.550.661.179,98	20.442.488.008,61	9.108.173.171,37	29.550.661.179,98	0,00
Impuestos, contribuciones y tasas	133.287.624,72	128.083.219,55	5.204.405,17	133.287.624,72	0,00

En Gastos de Administración:

La entidad reconoció por Gastos de Administración rubros tales como sueldos y salarios (sueldos, prima técnica, auxilio de transporte y subsidio de alimentación), contribuciones imputadas (Incapacidades, subsidios, auxilios) contribuciones efectivas (aportes de salud, aportes de pensión, aportes de ARL), aportes de nómina (aportes de ICBF y SENA) y prestaciones sociales (vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificación especial de recreación, prima especial de servicios, prima de coordinación y otras primas). Entre otros.

En esta cuenta se refleja una variación de 33,58% equivalente a \$5.536.620.786,20 entre el año 2024 y el 2023, debido a que las partidas tuvieron un comportamiento de aumento (sueldos y salarios contribuciones efectivas, Aportes sobre la nómina, Prestaciones sociales y Gastos de personal diversos).

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

En Gastos de Operación:

En esta partida la entidad reconoció rubros tales como gastos de apoyo logístico necesario para soportar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas: Los Servicios Públicos, Seguros, Viáticos y Gastos de Viajes, Servicios de Aseo, Cafetería y Restaurante, Honorarios, Servicios, Servicio de Vigilancia y Seguridad, Materiales y Suministros, entre otros. A continuación, se relacionan:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
ESTUDIOS Y PROYECTOS	2.354.902.773,66	2.138.521.984,24	216.380.789,42
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	50.956.879,00	44.886.958,00	6.069.921,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	27.290.602,00	38.733.748,14	- 11.443.146,14
MANTENIMIENTO	278.519.621,20	117.580.358,23	160.939.262,97
SERVICIOS PÚBLICOS	165.627.624,15	171.772.172,01	- 6.144.547,86
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	586.047.110,16	103.373.346,00	482.673.764,16
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	229.418.888,41	198.022.314,99	31.396.573,42
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	2.625.740.580,66	2.413.376.243,99	212.364.336,67
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	437.792.319,00	288.599.552,17	149.192.766,83
SEGUROS GENERALES	246.430.730,95	88.621.049,57	157.809.681,38
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7.753.389,01	13.349.700,00	- 5.596.310,99
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	241.940.903,04	200.296.825,02	41.644.078,02
LICENCIAS	63.982.324,00	-	63.982.324,00
COMISIONES	57.517.460,00	48.668.645,29	8.848.814,71
HONORARIOS	20.286.410.550,02	13.246.914.005,66	7.039.496.544,36
SERVICIOS	1.890.329.424,72	1.329.771.105,30	560.558.319,42
TOTAL DE GASTOS GENERALES	29.550.661.179,98	20.442.488.008,61	9.108.173.171,37

Esta cuenta presenta una variación de 44,56%, los cuales equivalen a \$9.108.173.171,37, principalmente al aumento en el reconocimiento de Estudios y Proyectos, Mantenimiento, arrendamiento operativo, Impresos Publicaciones suscripciones y afiliaciones, Comunicaciones y transporte, Seguros Generales, Honorarios y Servicios, tal como se describe a continuación:

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

- Estudios y Proyectos: en esta partida se presenta una variación de \$216.380.789,42, debido a los convenios interadministrativos celebrados con Fondo Rotario del DANE, Empresa distribuidora del pacifico SA, Universidad industrial de Santander, Universidad tecnológica de Pereira, Centrales electricas de Nariño SA ESP, Centrales eléctricas del Cauca SA, Universidad de Antioquia y Universidad del Cauca.
- Mantenimiento: Se presenta una variación de \$160.939.262,97, principalmente por los servicios contratados con Trazart Diseño y Construcción SAS para realizar la primera fase de adecuaciones a la infraestructura y con G&T arquitectos SAS para la prestación de servicio de mantenimiento y reparaciones locativas, de la sede administrativa de la UPME.
- Arrendamiento operativo: Se presenta una variación de \$ 482.673.764,16 principalmente por el alquiler de espacios de oficina (Coworking), en virtud del proyecto de modernización organizacional de la UPME, servicio contratado con la empresa Workmates Masterline SAS.
- Impresiones, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones: Se presenta una variación de \$240.627.794,66. Durante el año 2024 las principales suscripciones que se adquirieron fueron con los siguientes proveedores: S&P Global, Argus Media Inc, Wood Mackenzie y Euromoney Global y Periscopio casa editorial SAS.
- Comunicaciones y transporte: Se presenta una variación de \$ 149.192.766,83, que corresponde mayormente a la adquisición de tiquetes aéreos, con la entidad Festival Tours S.A.S
- Honorarios: Comprende los reconocimientos por pagos a los contratistas (Personas naturales y jurídicas) de las áreas de apoyo y misionales de la entidad, con corte al cierre de la vigencia 2024 se presenta una variación de \$ 7.039.496.544,36.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

De acuerdo con la aplicación de las políticas contables de la Propiedades, Planta y Equipo, Activos Intangibles, Cuentas por Cobrar, entre otras. A continuación, se detallan el deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones:

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4.910.381.730,00	3.241.211.711,41	1.669.170.018,59
DEPRECIACIÓN	791.360.994,00	743.839.386,11	47.521.607,89
De propiedades, planta y equipo	791.360.994,00	743.839.386,11	47.521.607,89
AMORTIZACIÓN	4.119.020.736,00	2.497.372.325,30	1.621.648.410,70
De activos intangibles	4.119.020.736,00	2.497.372.325,30	1.621.648.410,70

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

Este anexo no aplica para la entidad.

29.3. Transferencias y subvenciones

Este anexo no aplica para la entidad.

29.4. Gasto público social

Este anexo no aplica para la entidad.

29.5. De actividades y/o servicios especializados

Este anexo no aplica para la entidad.

29.6. Operaciones interinstitucionales

Este anexo no aplica para la entidad.

29.7. Otros gastos

A continuación, se detallan las partidas que componen los otros gastos, así:

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	482.989,75	18.700.434,91	-18.217.445,16
FINANCIEROS	482.989,75	13.132.013,91	-12.649.024,16
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	127.512,00	12.042.361,00	-11.914.849,00
Otros gastos financieros	355.477,75	1.089.652,91	-734.175,16
GASTOS DIVERSOS	0,00	5.568.421,00	-5.568.421,00
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0,00	5.568.421,00	-5.568.421,00

Esta cuenta presenta una variación de -97,42%, los cuales equivalen a -\$18.217.445,16, principalmente porque en la vigencia 2023, se dio de baja el valor de \$12.042.361 correspondiente a cuentas por cobrar de incapacidades y por baja de activos por valor de \$5.568.421.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

Este anexo no aplica para la entidad.

30.1. Costo de ventas de bienes

Este anexo no aplica para la entidad.

30.2. Costo de ventas de servicios

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Composición

Este anexo no aplica para la entidad.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

31.1. Costo de transformación - Detalle

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

Composición

Este anexo no aplica para la entidad.

32.1. Detalle de los acuerdos de concesión

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

Composición

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

Este anexo no aplica para la entidad.

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

Este anexo no aplica para la entidad.

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

Este anexo no aplica para la entidad.

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

Este anexo no aplica para la entidad.

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

Este anexo no aplica para la entidad.

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

Este anexo no aplica para la entidad.

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

Este anexo no aplica para la entidad.

NOTA 36. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Se incluye a continuación el informe de ejecución presupuestal de la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, donde se detalla la composición y generalidades del presupuesto:

Los ingresos de la UPME, son Ingresos Corrientes - Recursos Propios de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 143 de 1994, en consonancia con el artículo 18 del Decreto 1258 de 2013 y el artículo 153 de la Ley 1753 de 2015, y el artículo 266 de la Ley 2294 de 2023. El presupuesto de la Unidad de Planeación Minero Energética -UPME- será financiado con aportes efectuados en partes iguales por parte de la Empresa Colombiana de Petróleos - Ecopetrol, de la Agencia Nacional de Minería -ANM-, de la Empresa de Interconexión Eléctrica E.S.P. S.A. -ISA-, del Ministerio de Minas y Energía y de la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Que mediante la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023, el Congreso de Colombia decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, apropiando en el presupuesto de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME una partida por valor de sesenta mil doscientos diecisiete millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesos M/CTE (\$60.217.858.898),

Mediante el Decreto 2295 de 2023, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2024, detallando las apropiaciones, así como clasificando y definiendo los gastos correspondientes.

PRESUPUESTO DE RENTA Y RECURSOS DE CAPITAL			
FUENTE	RECURSO	DESCRIPCION	VALOR
Propios	20	INGRESOS CORRIENTES	59.631.500.000,00
Propios	21	RECURSOS DE CAPITAL	586.358.898,00
TOTAL, PRESUPUESTADO VIGENCIA 2024			60.217.858.898,00

36.1 Clasificación del Presupuesto de Funcionamiento de la UPME:

Los gastos de funcionamiento con una apropiación vigente de \$33.049.617.730 corresponden al 55% del total del presupuesto para la vigencia 2024. A continuación, se detallan los gastos de funcionamiento y su apropiación vigente:

DESCRIPCION	APROPIACIÓN VIGENTE
FUNCIONAMIENTO	\$ 33.049.617.730,00
GASTOS DE PERSONAL	\$ 25.056.404.518,00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.387.227.985,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2.356.341.227,00
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 2.995.644.000,00
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 254.000.000,00

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

36.2 Clasificación del Presupuesto de Inversión de la UPME

Los gastos de inversión, con apropiación vigente de \$27.168.241.168 corresponden al 45% del total del presupuesto de la vigencia 2024. A continuación, se detallan los gastos de Inversión y su apropiación vigente:

DESCRIPCION	APROPIACIÓN VIGENTE
INVERSION	\$ 27.168.241.168,00
CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA (REC 20)	\$ 6.413.641.102,00
CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA (REC 21)	\$ 586.358.898,00
CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS (REC 20)	\$ 2.800.000.000,00
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO (REC 20)	\$ 11.200.000.000,00
FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA (REC 20)	\$ 6.168.241.168,00

36.3 RESULTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL AI 31 DE DICIEMBRE 2023

36.3.1 INGRESOS:

Los ingresos recaudados para la vigencia 2024, provienen de los aportes que deben realizar según lo previsto en el artículo 14 de la Ley 143 de 1994, y el artículo 266 de la Ley 2294 de 2023 -Interconexión Eléctrica S.A, –ISA S.A, Ecopetrol, Ministerio de Minas y Energía, Agencia Nacional de Minería –ANM y la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH, estos son ingresos corrientes – Transferencias Corrientes, el valor recaudado asciende a la suma de \$ 65.557.209.400 (en este valor se encuentran incluidos \$ 56.635.856.000 que corresponde al recaudo de los aportes de las empresas aportantes al presupuesto de la vigencia 2024, el ingreso recaudado por concepto de venta Bienes y Servicios los cuales ascendieron a la suma \$ 8.096.312.331; El valor del recaudo reflejado en recursos de capital asciende a la suma de \$825.041.069 correspondiente a excedentes financieros del año 2022, a los rendimientos financieros de la vigencia 2024 y a los reintegros de recursos no apropiados de años anteriores.

A continuación, se relaciona el presupuesto de ingresos recibidos, con corte al 31 de diciembre de 2024:

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL					
FUENTE	RECURSO	CONCEPTO	AFORO VIGENTE	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO	%
Propios	20	INGRESOS CORRIENTES	59.631.500.000,00	64.732.168.331,00	109%
Propios	21	RECURSOS DE CAPITAL	586.358.898,00	825.041.069,00	141%
TOTAL, PRESUPUESTADO VS RECAUDO			60.217.858.898,00	65.557.209.400,00	109%

36.3.2 GASTOS:

La ejecución de gastos de la UPME durante la vigencia 2024, en funcionamiento asciende al 81% y en inversión el 99% a nivel de compromiso. Con un total de ejecución del 89% Como se relaciona a continuación:

DESCRIPCION	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISO	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$33.049.617.730,00	26.903.777.034,78	81%
INVERSION	\$27.168.241.168,00	26.820.737.158,05	99%
TOTAL	\$60.217.858.898,00	53.724.514.192,83	99%

Compromisos: la apropiación vigente vs la ejecución de compromisos en gastos de funcionamiento, ascendió al 81% donde los gastos de personal son los más representativos en la ejecución a 31 de diciembre 2024. Como se detalla a continuación:

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$ 33.049.617.730,00	\$ 26.903.777.034,78	81%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 25.056.404.518,00	\$ 21.455.705.127,16	86%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.387.227.985,00	\$ 2.332.343.087,68	98%

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% EJECUCIÓN
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2.356.341.227,00	\$ 46.213.750,00	2%
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 2.995.644.000,00	\$ 2.967.733.588,54	99%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 254.000.000,00	\$ 101.781.481,40	40%

Compromisos: la apropiación vigente vs la ejecución de compromisos en gastos de inversión, ascendió al 99% en la ejecución a 31 de diciembre 2024. Como se detalla a continuación:

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% EJECUCIÓN
INVERSION	\$ 27.168.241.168,00	\$ 26.820.737.158,05	99%
CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 6.413.641.102,00	\$ 6.364.517.736,40	99%
CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 586.358.898,00	\$ 555.016.679,42	95%
CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	\$ 2.800.000.000,00	\$ 2.711.723.953,71	97%
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	\$ 11.200.000.000,00	\$ 11.044.889.367,11	99%
FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	\$ 6.168.241.168,00	\$ 6.144.589.421,41	100%

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Obligaciones:

La ejecución de gastos de funcionamiento e inversión con cargo a las obligaciones corresponde a un 89% respecto a la apropiación vigente para la vigencia 2024. Como se detalla a continuación:

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	% EJE OBLIG
FUNCIONAMIENTO	\$33.049.617.730,00	\$26.903.777.034,78	\$26.902.725.738,78	81%
INVERSION	\$27.168.241.168,00	\$26.820.737.158,05	\$26.820.737.158,05	99%
TOTAL	\$60.217.858.898,00	\$53.724.514.192,83	\$53.723.462.896,83	89%

36.3.2.1 Ejecución presupuestal Gastos de Funcionamiento:

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	%
FUNCIONAMIENTO	\$ 33.049.617.730,00	\$ 26.903.777.034,78	\$ 26.902.725.738,78	81%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 25.056.404.518,00	\$ 21.455.705.127,16	\$ 21.455.705.127,16	86%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.387.227.985,00	\$ 2.332.343.087,68	\$ 2.331.291.791,68	98%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2.356.341.227,00	\$ 46.213.750,00	\$ 46.213.750,00	2%
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 2.995.644.000,00	\$ 2.967.733.588,54	\$ 2.967.733.588,54	99%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 254.000.000,00	\$ 101.781.481,40	\$ 101.781.481,40	40%

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Para los gastos de funcionamiento con corte a 31 de diciembre de 2024, las obligaciones ascienden a \$26.902.725.738,78 correspondiente al 81%. El porcentaje de mayor impacto corresponde a los Gastos de Personal.

36.3.2.2 Ejecución de Gastos de Inversión

Para los gastos de Inversión con corte a 31 de diciembre de 2024, las obligaciones ascienden a \$26.820.737.158,05 correspondiente al 99%. Como se detalla a continuación:

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	% EJE C OBLIG
INVERSION	\$ 27.168.241.168,00	\$ 26.820.737.158,05	\$ 26.820.737.158,05	99%
CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 6.413.641.102,00	\$ 6.364.517.736,40	\$ 6.364.517.736,40	99%
CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 586.358.898,00	\$ 555.016.679,42	\$ 555.016.679,42	95%
CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	\$ 2.800.000.000,00	\$ 2.711.723.953,71	\$ 2.711.723.953,71	97%
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	\$ 11.200.000.000,00	\$ 11.044.889.367,11	\$ 11.044.889.367,11	99%
FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	\$ 6.168.241.168,00	\$ 6.144.589.421,41	\$ 6.144.589.421,41	100%

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

36.3.3 Rezago Presupuestal 2024

Como resultado de la ejecución presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2023, se Como resultado de la ejecución presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2024, se constituyó rezago presupuestal, como se detalla a continuación.

Las Reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia 2024, ascienden a la suma de \$1,051,296.00, en gastos de funcionamiento la suma de \$1,051,296.00 como se detalla a continuación:

RESERVAS PRESUPUESTALES				
FUENTE	RECURSO	SIT	DESCRIPCION	COMPROMISO
Propios	20	CSF	FUNCIONAMIENTO	1,051,296.00
TOTAL				1,051,296.00

Las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2024, ascienden a la suma de \$60.455.275,16 de gastos de funcionamiento \$13.658.114,06 y de Gastos de Inversión \$46.797.161,10, como se detalla a continuación:

CUENTAS POR PAGAR				
FUENTE	RECURSO	SIT	DESCRIPCION	OBLIGACION
Propios	20	CSF	FUNCIONAMIENTO	\$ 13.658.114,06
Propios	20	CSF	INVERSION	\$46.797.161,10
TOTAL				\$ 60.455.275,16

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA – UPME

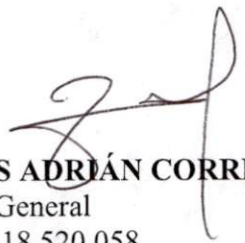
Notas a los Estados Financieros - Resolución 533 de 2015

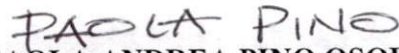
Corte a 31 de diciembre 2024 – Comparativo

(Expresado en pesos)

Nota aclaratoria: Me permito indicar que, firmo los presentes Estados Financieros como contadora, debido a que el día 10 de febrero de 2025 fui posesionada en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 17. Sin embargo, es de aclarar que la contabilidad de la vigencia 2024, estuvo en cabeza del funcionario José Mauricio González Acosta.

Lo anterior teniendo en cuenta que, el funcionario José Mauricio González Acosta tuvo competencia como contador, hasta la fecha de mi posesión, conforme a la resolución 000025 del 9 de enero de 2025.


CARLOS ADRIÁN CORREA FLÓREZ
Director General
C.C. No. 18.520.058


PAOLA ANDREA PINO OSORIO
Contador
T.P No. 173527-T

Elaboró: Paola Andrea Pino Osorio / José Mauricio González Acosta
Revisó: Hollman Fernando Corredor Pérez 
Aprobó: Paula Johanna Ruiz Quintana 

F-DO-03 – V3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento es encontrado impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.